



ACTA Nº 1/2023

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 26 de enero de 2023

En Madrid, el día 26 de enero de 2023, a las 13:00 horas, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado, en formato híbrido presencial y telemático, cumpliendo así con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

La sesión comienza a las 13:10, tras comprobar que todos los asistentes en ambas modalidades están presentes.

Asistentes:

- ██████████:
- ██████████ a ██████████ o

- ██████████ e
- ██████████ o ██████████ z

- ██████████:
- ██████████ o ██████████ o ██████████ s
- ██████████ a ██████████ a
- ██████████ o
- ██████████ a ██████████ a ██████████ z ██████████ z
- ██████████ o ██████████ a ██████████ o
- ██████████ o ██████████ z ██████████ e
- ██████████ h ██████████ a
- ██████████ o ██████████ a
- ██████████ a ██████████ a ██████████ e ██████████ s ██████████ z
- ██████████ h ██████████ y ██████████ z
- ██████████ el ██████████ z
- ██████████ a ██████████ a ██████████ s ██████████ z ██████████ a
- ██████████ . ██████████ a ██████████ o ██████████ o ██████████ z
- ██████████ a ██████████ h ██████████ z ██████████ o
- ██████████ h ██████████ s ██████████ r ██████████ a

██████████:



■■■■ a ■■■■ a ■■■■ s

■■■■ o ■■■■ o ■■■■ o ■■■■ a intervienen mediante delegación en ■■■■.

ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobación del acta Nº 12 /2022, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 15 de diciembre de 2022.*
2. *Informe de Mercado a 31 de diciembre de 2022.*
3. *Informe ■■■■.*
4. *Ruegos y preguntas.*

■ ■■■■ e da la bienvenida a ■■■■ a ■■■■ a ■■■■ a como nuevo miembro del Comité Consultivo. Asimismo, manifiesta el agradecimiento del Comité a ■■■■ a ■■■■ o por su participación en el mismo durante los últimos años.

1.- Aprobación del acta Nº 12 /2022, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 15 de diciembre de 2022.

Se aprueba sin observaciones.

2.- Informe del Mercado de Tabacos a 31 de diciembre de 2022.

■ ■■■■ e expone el informe de mercado, señalando la evolución de las ventas, los precios y la actividad del Comisionado respecto a meses y ejercicios anteriores.

3.- Informe ■■■■

■■■■ a ■■■■ ó expone que se ha tenido conocimiento de la emisión por parte del Consejo de Estado de dictamen en relación con el Anteproyecto de Ley de Mercado de Tabacos y Productos Relacionados. Solicita que dicho dictamen, así como el texto del Anteproyecto, puedan ser compartidos con los miembros del Comité en el ejercicio de su función de informe de las normas aprobadas en el ámbito del mercado de tabacos.



■■■■■e expone que el dictamen se ha emitido a solicitud del Consejo de Ministros, correspondiendo a este órgano en su caso la decisión de dotar de publicidad al documento. Asimismo y siendo el dictamen del Consejo de Estado el último trámite que se realiza antes de la remisión de los anteproyectos de ley a las Cortes Generales como proyectos de ley, no puede emitirse nuevo informe por otro órgano de la Administración General del Estado.

■■■■■o ■■■■■o manifiesta que, teniendo en cuenta la función de informar las normas del Comité Consultivo, si el texto sufre modificaciones sustanciales debe tratarse en las sesiones de dicho órgano.

■■■■■indica que se tiene en cuenta dicha manifestación y que dichas cuestiones podrán tratarse en el Comité Consultivo en el caso de que durante la tramitación que resta se de publicidad al texto.

5.- Ruegos y preguntas.

No se realizan preguntas.

■■■■■e ■■■■■ndica que la próxima sesión del Comité se realizará el día 23 de febrero, y que la previsión es que las sucesivas sesiones se celebren el último jueves de cada mes, con la salvedad de los meses de agosto y diciembre.

La sesión finaliza a las 13:28 horas.

